

Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala



-ANAM-

Correlativo CGC No. 33961

Forma **63-A2** electrónico
RECIBO DE INGRESOS VARIOS

OFICINA: ANAM

LUGAR Y FECHA: Guatemala, Lunes 18 de Septiembre del 2023

RECIBÍ DE: MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES,

DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

EN CONCEPTO DE: Art. 62 Cap. IV Estatutos de ANAM, pago de cuota ordinaria correspondiente al mes de Septiembre del 2023 (420832-3 - San

Bartolo Aguas Calientes)

	Q	
LA CANTIDAD DE:_	TRES MIL QUETZALES CON CERO CENTAVOS	_
	(EN LETRAS)	

Firma electrónica

79c76f9acb9bb171b095aa71a9d563ea08a26d948bc24a7b89853d1626afebe7588 ee1df8c2a77199291e06adae3c5f1acf01ac5ff2d953f0e3ca7ee10f6fc6a

VALIDO POR EL IMPORTE IMPRESO POR EL SISTEMA DE INFORMACION Y SIN FIRMA DEL RECEPTOR, FIRMA ELECTRONICA Y CODIGO QR.

QR



Autorizado Resolución CGC DM/001160 Gestión 100888 De Fecha 12-05-2015
Correlativo 01-2022 de Fecha 02-06-2022 E. Fiscal 4-A1-CCC 17527 de Fecha 02-06-2022
Autorizado Del 30,001 Al 35,000 Libro AB2 Folio 318
Nombre y NIT de la Empresa Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala NIT 313297-8

ORIGINAL: INTERESADO

DUPLICADO: ANAM

Oferado ensistema.



Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes. Totonicapán.

3ra. avenida 4-24 zona 1. Teléfono Alcaldía 49135736- Secretaria 49135705

- Pago de la factura SERIE 43B47DFB número de DTE 1438401833 de fecha 12-09-2023 ISMAR AMILCAR AVILA LÓPEZ, por un monto de tres mil novecientos quetzales (Q. 3,900.00) Por pago de 1 mensualidad de servicio de internet para su distribución en oficinas de la municipalidad. Correspondiente al mes de septiembre de 2023.
- Pago de la factura SERIE B2702556 número de DTE 2200587953 de fecha 18-09-2023 OSMAN EUSEBIO CHAMPET REYES, por un monto de dos mil doscientos quince quetzales (Q. 2,215.00) Por pago de 1 servicio de transporte a la Municipalidad ida y vuelta a Totonicapán con alumnas del IBC, presentación de gimnasia rítmica.
- 2. Pago del Recibo Correlativo CGC No. 33961 de fecha 18-09-2023 de la Asociación Nacional de Municipalidad de la República de Guatemala –ANAM- por un monto de tres mil quetzales con cero centavos (Q. 3,000.00) por concepto de pago de Cuota ordinaria correspondiente al mes de septiembre de 2023, a nombre Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala –ANAM-.

Gustavo Adolfo Silvestre Reyes. Secretario Municipal. Vo. Bo. Rudy Eduardo Chun Pérez. Alçalde Municipal.

ADMINISTRACIÓN 2020-2024